

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El Gobierno ha presentado la modernización de los canales de Inés y Eza como una actuación relevante para la provincia de Soria dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En sede parlamentaria, el Gobierno señaló que la actuación estaba encomendada a SEIASA dentro del PRTR, con un presupuesto máximo de 14.902.705,94 euros, y que el proyecto constructivo se encontraba entonces en redacción.

Posteriormente, el Consejo de Ministros acordó excluir el proyecto del procedimiento ordinario de evaluación ambiental. La documentación oficial recoge una superficie de 1.521 hectáreas, un ahorro previsto de 2,65 hm³, una fase SEIASA financiada con fondos PRTR y una fase ITACyL/Junta de Castilla y León.

En Inés-Eza no basta con que el expediente avance. La cuestión es si la obra llega a tiempo, se certifica correctamente y sirve de verdad a los agricultores.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuál es hoy el estado real de Inés-Eza en obra ejecutada, importe certificado, importe pagado y fecha prevista de finalización?
2. ¿Qué hitos quedan pendientes para cumplir el plazo PRTR del segundo trimestre de 2026 y qué riesgo presupuestario existe si no se cumplen?

3. ¿Qué parte corresponde ejecutar a SEIASA y qué parte a ITACyL/Junta de Castilla y León para que la infraestructura quede completa, conectada y útil para los regantes?
4. ¿Cómo va a medir el Gobierno el ahorro de 2,65 hm³ anunciado y qué organismo verificará que ese ahorro se produce realmente?

Madrid, 28 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL